

## Consultas Realizadas

# Licitación 441783 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE DE PRECISION PARA EL DATACENTER DEL SNPP - AD REFERENDUM.-

### Consulta 1 - Desgloce de precios

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
De acuerdo a lo publicado en el pbc, solicitamos aclaración sobre cuáles serían los parámetros de la estructura de costos establecidos (en caso de que se deba realizar una explicación detallada de precios) ajustado a la Resolución DNC N° 1890/20 (Elementos de Valor Fijo/Elementos de Valor Variable/etc..)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Los parámetros a ser considerados están establecidos en la REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

### Consulta 2 - Especificaciones Técnicas - Dimensión y Peso

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
En las Especificaciones Técnicas - Dimensión y Peso se solicita: "No superiores a: - 700 mm x 1900 mm x 700 mm - 135 kilograms" CONSULTA: Solicitamos amablemente a la convocante, aceptar medidas no superiores a: Largo 1200 mm, profundo 450 mm, altura 1740 y Peso 260 kg, a fin de fomentar los principios de la Ley de compras públicas (anterior y actual), conforme a su art. 4° - Economía, Eficacia y Eficiencia e IGUALDAD y LIBRE COMPETENCIA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Los parámetros establecidos deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

### Consulta 3 - Especificaciones Técnicas - Flujo de aire

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
En las Especificaciones Técnicas - Flujo de aire en m3/h se solicita: "5.500 m3/h o superior" CONSULTA: Solicitamos amablemente a la convocante, aceptar como mínimo un flujo de aire 4500 m3/h o superior. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Los parámetros establecidos deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 4 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
----------	-------------------	------------

En el campo "Monto" columna "F" de la planilla de precios, entendemos que ese campo no se completa considerando que ya se establece un campo para precio unitario y precio total. Favor confirmar si es correcta la interpretación, caso contrario, favor indicar a que se refiere.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
-----------	--------------------	------------

El campo consultado está establecido para procesos indicados como contrato abierto, es decir dicho campo no debe ser completado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

## Consulta 5 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
----------	-------------------	------------

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Donde dice:

a. Copia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado, años 2020, 2021 y 2022

Consultamos a la convocante si en el caso que los balances se encuentren activos en el SIPE o cargados en el Registro de Proveedores del Estado, ya se considerará como presentado? o será necesario presentar los balances autenticados en físico?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
-----------	--------------------	------------

No es necesario la presentación de los balances autenticados en físico, si los mismos se encuentran cargados en el SIPE.

## Consulta 6 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
----------	-------------------	------------

Especificaciones Técnicas

Donde dice: "El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

c ) El oferente deberá contar al menos con un técnico con certificación en Datacenter con una antigüedad de al menos 9 meses desde la apertura de ofertas como mínimo demostrable mediante planilla de IPS"

Consultamos a la Convocante si será considerado la certificación ATD y/o ATS emitida por el Uptime Institute?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a ADENDA N° 1

## Consulta 7 - Especificaciones Técnicas - Dimensión y Peso

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
----------	-------------------	------------

En las Especificaciones Técnicas - Dimensión y Peso se solicita: "No superiores a: - 700 mm x 1900 mm x 700 mm - 135 kilogramos" CONSULTA: Solicitamos amablemente a la convocante, aceptar medidas no superiores a: Largo: 750 mm, profundo 700 mm, altura 1900 y Peso 320 kg, a fin de fomentar los principios de la Ley de compras públicas (anterior y actual), conforme a su art. 4° - Economía, Eficacia y Eficiencia e IGUALDAD y LIBRE COMPETENCIA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
-----------	--------------------	------------

Los parámetros establecidos deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

## Consulta 8 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Especificaciones Técnicas - Experiencia Requerida - DONDE DICE: "El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: c ) El oferente deberá contar al menos con un técnico con certificación en Datacenter con una antigüedad de al menos 9 meses desde la apertura de ofertas como mínimo demostrable mediante planilla de IPS"		
CONSULTA		
Solicitamos amablemente que se pueda dar conformidad al art. 4° - Economía, Eficacia y Eficiencia e IGUALDAD y LIBRE COMPETENCIA en donde se pueda demostrar la relacion de antigüedad mediante planilla de IPS o en su defecto un contrato laboral entre el tecnico y el oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Remitirse a ADENDA N° 1		

## Consulta 9 - EETT / Montaje y puesta en servicio

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Especificaciones Técnicas / Montaje y puesta en servicio, donde dice: "Además el oferente deberá prever, piso técnico requerido para recambio"		
A los efectos de presentar una oferta ajustada a las necesidades del SNPP, se solicita a la convocante aclarar la cantidad y tipo de piso técnico que se solicita, teniendo en cuenta que existen varios tipos en el mercado, además si esto hace referencia al piso técnico del Datacenter en su totalidad o solo el recambio de los pisos técnicos perforados que están actualmente frente a los racks.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
La cantidad y el tipo de piso técnico requerido está directamente relacionado al equipo ofertado y al tipo de instalación requerida por el equipo ofertado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 10 - EETT / Dimensión y Peso

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Especificaciones Técnicas / Dimensión y Peso, donde dice: "No superiores a: - 700 mm x 1900 mm x 700 mm - 135 kilograms"		
Se consulta si se aceptará un equipamiento con las dimensiones 700 mm x 750 mm x 1900 mm y con un peso de 320 kg?, y con esto dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes, a fin de fomentar los principios de la Ley de Contrataciones Públicas, en concordancia a su art. 4° - Economía, Eficacia y Eficiencia e Igualdad y Libre Competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Los parámetros establecidos deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 11 - Periodo del contrato o servicios: 24 meses ó 36 meses?

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2024
<p>De acuerdo a lo publicado en el PBC, se mencionan: Capacidad Técnica pág 20/54 y y 30/54 : b) El oferente deberá prever un soporte de atención ante fallas, repuestos, mano de obra y mantenimiento de rutina a cargo del oferente por un periodo de 24 (veinticuatro) meses.</p> <p>Especificaciones técnicas pág 29/54 : Soporte: Servicio de mantenimiento preventivo. Deberán realizarse 4 rutinas trimestrales, en horario 8X5; atenciones de emergencias horario 24x7 por un periodo de 36 meses</p> <p>Periodo de validez de la Garantía de los bienes: Garantía por escrito de los bienes a ser proveído por 36 meses</p> <p>Suministros y Especificaciones técnicas pág 25/54: Provisión, instalación de AAde Precisión de 18 KW con mantenimiento x36 meses</p> <p>Consultamos si el servicio solicitado será de 36 meses ó será de 24 meses. Favor aclarar y corregir dichos puntos en el PBC por favor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Remitirse a ADENDA N° 1		

## Consulta 12 - Dimensiones de los equipos

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
<p>En el PBC se especifica que las dimensiones deberán ser: No superiores a: 700 mm x 1900 mm x 700 mm. Entendemos que esta especificación es totalmente arbitraria ya que prácticamente no existen equipos con un footprint de 700mm x 700mm. Por otra parte esto significaría dejar fuera de competencia a las principales marcas de Aire Acondicionado a nivel mundial y con instalaciones en Paraguay que tienen dimensiones mayores que son a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Schneider / Uniflair 20KW: 1200mm x 450mm</li><li>- Liebert / Veriv 20 KW: 853 mm x 874 mm</li><li>- Sutz 20 kw: 1000 mm x 810 mm</li><li>- Climaveneta / Mitsubishi: 1085 mm x 775.</li></ul> <p>Las medidas expresadas en el PBC de 700mm x 700mm corresponden al producto chino invt (<a href="https://www.invt-networkpower.com/uploadfiles/2023/02/20230217144043502.pdf">https://www.invt-networkpower.com/uploadfiles/2023/02/20230217144043502.pdf</a>) que fabrica aires de precisión desde hace 8 meses y de no comprobada funcionalidad y calidad.</p> <p>En virtud de lo expuesto solicitamos flexibilizar las dimensiones de manera que sean aceptables aires que puedan instalarse en el área disponible en función de su tamaño y el área de servicio requerido para los equipos. Caso contrario consideraremos esta especificación como una barrera de entrada para favorecer a algún proveedor en detrimento de la calidad y funcionalidad del proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 13 - Peso de los equipos

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
<p>En el PBC se especifica un peso de los equipos debe ser de 135 Kg. Siendo esta una característica completamente arbitraria, lamentamos comunicar que NO EXISTEN Aires de Precisión (Evaporadoras) de 135 Kg para estos niveles de potencia de enfriamiento. (salvo que sean de cartón). A manera de ejemplo citaremos que una Evaporadora Liebert PEX 18 KW pesa 304 Kg y dentro de ese rango se encuentran todos los equipos. El producto chino invt VCA 20 Series expone en su catálogo un peso, seguramente erróneo, de 130 Kg.</p> <p>A manera de ejemplo citaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Libert PEX 18 kw: 304 kg</li><li>- Stulz 18 KW: 280 Kg</li></ul> <p>A manera anecdótica informamos que un Rack TI de 42 unidades vacío pesa aproximadamente 100/120 kg. En virtud de esto solicitamos flexibilizar el peso de los equipos hasta un máximo de 350 kg</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 14 - EETT / Dimensión y Peso

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>En las EETT del PBC, donde dice: "Dimensiones y Peso: No superiores a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 700 mm x 1900 mm x 700 mm</li><li>- 135 kilogramos"</li></ul> <p>Considerando las especificaciones solicitadas en estos puntos, manifestamos que las dimensiones mencionadas (700 mm x 1900 mm x 700 mm) son copia textual de las especificaciones del producto INVT (<a href="https://www.invt-networkpower.com/uploadfiles/2023/02/20230217144043502.pdf">https://www.invt-networkpower.com/uploadfiles/2023/02/20230217144043502.pdf</a>) y así también en cuanto al peso siendo la única marca beneficiada, esto teniendo en cuenta que en el mercado, la mayoría de los productos de las marcas líderes cuentan con un peso muy superior al exigido y una variedad de dimensiones.</p> <p>En ese sentido, solicitamos a la convocante la modificación del requisito fomentando así la participación de un mayor número de oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 15 - Dimensiones y Peso

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>En el pliego de bases y condiciones en la sección de Especificaciones Técnicas Maquinas, en el apartado "Dimensiones o peso: NO SUPERIOR a 700mm x 1900mm x 700mm; 135 kilogramos - EXIGIDO"</p> <p>Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante que se modifique este punto para aceptar equipos con las siguientes capacidades MINIMAS de 700mm x 1900mm x 700mm; 135 kilogramos, de otra manera se estará otorgando una ventaja indebida a una marca específica y a ciertos oferentes</p> <p>Es fundamental asegurar la transparencia y la igualdad de oportunidades para todos los proveedores interesados. La inclusión de especificaciones demasiado específicas puede limitar innecesariamente la competencia y restringir la participación de proveedores que puedan ofrecer soluciones igualmente viables y competitivas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 16 - GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2024
<p>En el pliego de bases y condiciones en la sección de Especificaciones Técnicas Maquinas, en el apartado "Garantía: Se deberá prever un soporte de atención ante fallas, con provisión de repuestos, mano de obra y revisiones de rutina a cargo del Oferente según recomendación técnica del fabricante por un periodo mínimo de 36 meses"</p> <p>Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante que se aclare este punto, ya que en el mismo pliego, en la sección Capacidad técnica, apartado B dice: "El oferente deberá prever un soporte de atención ante fallas, repuestos, mano de obra y mantenimiento de rutina a cargo del oferente por un periodo de 24 (veinticuatro) meses"</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclare este punto de modo a incluir en la oferta el tiempo correcto de garantía.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Remitirse a ADENDA N° 2</p>		

## Consulta 17 - Consulta al pliego

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Con respecto a las especificaciones técnicas del aire acondicionado de precisión se solicita: "Flujo de aire en m3/h: 5.500 m3/h o superior".</p> <p>Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con un caudal de flujo de aire mayor o igual a 4.000 m3/h", sin que esto implique disminución de las prestaciones de rendimiento que requiere la convocante y para permitir una mayor participación de oferentes y no limitar la participación al único equipo de la marca Stulz, modelo MiniSpace EC (CCD/U 181 A/G), que cumple con este requerimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 18 - Consulta al pliego

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Con respecto a las especificaciones técnicas del aire acondicionado de precisión se solicita: "Ventilador del evaporador: Flujo de aire 5.500 m3/h o superior".</p> <p>Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con un caudal de flujo de aire mayor o igual a 4.000 m3/h", sin que esto implique disminución de las prestaciones de enfriamiento y rendimiento que requiere la convocante y para permitir una mayor participación de oferentes y no limitar la participación al único equipo de la marca Stulz, modelo MiniSpace EC (CCD/U 181 A/G) que cumple con este requerimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 19 - Consulta al pliego

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Solicitamos a la convocante que el requerimiento de protocolo RS-485 sea opcional, ya que el mismo es un protocolo que se utiliza en ambientes industriales y que este equipo va a ser instalado en un Data Center, donde mayormente se utiliza el protocolo IP/SNMP para la gestión de los dispositivos. Esto va a permitir una mayor participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 20 - Consulta al pliego

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Con respecto a las especificaciones técnicas del aire acondicionado de precisión se solicita: "Dimensiones y Peso: No superiores a: - 700 mm x 1900 mm x 700 mm, - 135 kg".</p> <p>Solicitamos a la convocante sean aceptados equipos con dimensiones de: 2000 x 400 x 1200 o superior. 280 kg.</p> <p>Esto para permitir una mayor participación de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 21 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
<p>En dónde dice:</p> <p>Demostrar la experiencia en [provisión de equipos de Aires Acondicionados de precisión] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [últimos 5] años. 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 no será necesaria la presentación de una factura por año de manera a cumplir con el monto solicitado</p> <p>Solicitamos mencionar:</p> <p>Demostrar la experiencia en provisión de equipos de Aires Acondicionados de precisión y/o Sistemas de enfriamientos de precisión para Datacenter con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 5 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. 2019, 2020, 2021, 2022, 2023</p> <p>Realizamos el pedido ajustándonos al principio de concurrencia que se vincula con la defensa al principio de Igualdad Libre competencia, médula de todo procedimiento licitatorio. Al promover la concurrencia del mayor número posible de ofertas, la administración perseguirá la obtención de un menor y mejor precio posible por principio de eficiencia y obtendrá mejores ofertas que aseguren la realización del servicio solicitado en el mejor tiempo posible por principio de eficacia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 22 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2024
<p>En dónde dice : Demostrar la experiencia con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [últimos 5] años. 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 no será necesaria la presentación de una factura por año de manera a cumplir con el monto solicitado</p> <p>Solicitamos incluir facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [últimos 6] años inclusive. 2019, 2020, 2021, 2022 2023 y 2024 inclusive (sobre trabajos concluidos) no será necesaria la presentación de una factura por año de manera a cumplir con el monto solicitado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
Remitirse a los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		



## Consulta 23 - EETT del PBC versión 3 – Adenda 2

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2024
<p>Donde dice: “Dimensiones y Peso: No superiores a: - 700 mm x 1900 mm x 700 mm - 135 kilograms”</p> <p>Considerando la visita técnica realizada y las especificaciones solicitadas en estos puntos, se observó que el Data Center cuenta con suficiente infraestructura para la instalación de los equipos con especificaciones superiores a lo solicitado, en consecuencia, no existe ningún fundamento técnico para que se rechacen equipos con dimensiones y pesos superiores. En ese sentido, manifestamos que las dimensiones mencionadas (700 mm x 1900 mm x 700 mm) son copia textual de las especificaciones del producto INVT (<a href="https://www.invt-networkpower.com/uploadfiles/2023/02/20230217144043502.pdf">https://www.invt-networkpower.com/uploadfiles/2023/02/20230217144043502.pdf</a>) y así también en cuanto al peso siendo la única marca beneficiada, esto teniendo en cuenta que en el mercado, la mayoría de los productos de las marcas líderes cuentan con un peso muy superior al exigido y una variedad de dimensiones. Solicitamos a la convocante la modificación del requisito fomentando así la participación de un mayor número de oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		

## Consulta 24 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones se menciona que La visita o inspección técnica debe fijarse al menos un (1) día hábil antes de la fecha tope de consulta. Sin embargo, aquí en portal del llamado la fecha de visita técnica aun no ha sido actualizada, Solicitamos a la convocante, actualizar la fecha para la visita técnica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-06-2024
<p>La visita técnica fue realizada en fecha y horario conforme al PBC, si bien se ha realizado Adenda del mismo este no sufrió modificaciones que conlleven la realización de una nueva visita.</p>		

## Consulta 25 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2024
<p>Si bien el pliego pide un equipo minimamente de 18 KvaS, en el apartado de especificaciones técnicas, en el punto dimensiones y peso, se aprecia perfectamente que se esta limitando en las medidas y direccionando a un equipo con esas dimensiones teniendo en cuenta que no es standar, no tiene sentido limitar en peso y dimension por que no seria posible cotizar otros equipos ya sean de otras marcas o de otras potencias, ya que se esta limitando a posibles y potenciales oferentes, por lo cual se solicita amablemente a la convocante dejar ese punto como opcional, ya que se esta cerrando la posible participacion de otros oferentes, y no se tiene en cuenta el principio de libre participacion de la Ley 2051/03.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
<p>Los parámetros indicados fueron establecidos conforme a las necesidades de la Dirección requirente, por lo tanto deben tomarse como base, es decir como MÍNIMOS o MÁXIMOS conforme se haya indicado. En tal sentido la convocante se ratifica en los términos establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p>		